



Capitalismo, neoliberalismo y política económica

Juan Pablo Mateo¹

Resumen

En este texto se lleva a cabo un análisis del significado del neoliberalismo desde un enfoque de economía política. Para ello se expresan los rasgos básicos del capitalismo, el papel del Estado y los límites de la política económica, lo que permite aprehender el significado del neoliberalismo a partir de su funcionalidad para la acumulación de capital y el restablecimiento del poder del capital. Aunque se discuten los fundamentos teóricos del liberalismo, se argumenta que el aspecto relevante no radica en el ámbito de la teoría, sino en una práctica determinada. En este sentido, se caracteriza al keynesianismo como una variante más del liberalismo.

Palabras clave: neoliberalismo, keynesianismo, política económica

JEL: P10, B13, B22

Abstract

It is carried out an analysis of the meaning of neoliberalism from a political economy approach. For this, the basic features of capitalism, the role of the State and the limits of economic policy are expressed, which in turn allow to grasp the meaning of neoliberalism from its functionality to capital accumulation and the restoration of the capitalist rule. Although the theoretical foundations of liberalism are discussed, it is argued that the

¹¹ Académico visitante en el dpto. de Economía, The New School (Nueva York). Correo electrónico: mateoj@newschool.edu

relevant issue lays not in the theoretical sphere, but in a particular practice. In this sense, Keynesianism is characterized as a variant of liberalism.

Keywords: neoliberalism, keynesianism, economic policy

JEL: P10, B13, B22

1. Introducción

El propósito de este documento consiste en reflexionar teóricamente sobre el neoliberalismo y las alternativas de política económica a partir de las necesidades de la acumulación capitalista. A tal fin, se proporcionan una serie de elementos analíticos para evaluar el significado del neoliberalismo y las posibilidades, pero también los límites, de las reformas económicas que se propongan.

Esta discusión debe realizarse con un orden metodológico coherente con el marco teórico. Se parte de un enfoque de economía política en el cual se prioriza la forma específica que adopta la producción y distribución del excedente económico. Frente a la tradición del pensamiento liberal, la perspectiva es de carácter macroeconómico: estructura económica, relaciones sociales de producción, clases sociales, conflicto y desequilibrio, generación de excedente. Por tanto, el aspecto clave no se sitúa en el terreno subjetivo del ámbito teórico (académico), o el de la psicología humana, sino en las necesidades objetivas de la acumulación de capital y el conflicto social que provoca.

En primer lugar, y en términos abstractos, la alusión al neoliberalismo exige identificar la lógica interna del sistema económico capitalista en el cual se ubica esta experiencia o modo de gestión, formulada mediante una serie de leyes del desarrollo. En segundo lugar, se ha de referir al momento histórico en el que nos encontramos, tanto en relación al ciclo del proceso de acumulación, como respecto del marco institucional y las relaciones económicas internacionales. En definitiva, evitamos abordar la política económica en el vacío y/o en los términos propios del enfoque neoliberal, a saber: como una elección técnica del mecanismo óptimo de regulación.

El documento consta de cuatro partes. Tras las clarificaciones contenidas en la introducción (1), se exponen ciertas cuestiones del régimen de producción capitalista (2). Este segundo apartado proporciona el marco de análisis sobre el cual abordar tanto lo relativo al neoliberalismo (3), a nivel teórico y práctico, como respecto de la intervención del Estado y el keynesianismo (4), justificado por su influencia en la izquierda y la economía política.

2. El capitalismo

2.1 La lógica del capital

El capitalismo es un régimen de producción históricamente determinado cuya evolución obedece fundamentalmente a una lógica o esencia que se expresa por medio de ciertas leyes generales del desarrollo. Estas leyes tienen un carácter i) histórico-social, vinculado únicamente al capitalismo; ii) objetivo, pues emanan de la naturaleza del capital en tanto que relación social de producción como núcleo de una estructura socioeconómica dada, al margen de la voluntad humana; y iii) actúan como tendencias, es decir, ejerciendo una presión que se refleja en una determinada regularidad coherente con la lógica del capital (véase Mateo, 2015).

La definición del capitalismo como un modo o régimen de producción se explica porque para Marx (1859), la forma de extraer el excedente condiciona el conjunto de rasgos de la sociedad. Por tanto, el ámbito de la producción y las relaciones sociales que le son propias constituyen la esfera fundamental del análisis. Sin embargo, aclárese que la existencia de tales leyes no se debe entender de manera mecanicista. El curso concreto de la historia no está escrito, lo construyen las personas, si bien agrupadas en clases sociales y por medio de conflictos que, en última instancia, vienen condicionados por el proceso de acumulación. Por ello, se puede evaluar críticamente el neoliberalismo y sus posibles alternativas sólo si previamente se establece el marco de relaciones sociales que limita y condiciona las diversas formas de gestión. Así, y parafraseando, resulta sintomático que Marx no abordara sistemáticamente en su estudio crítico de *la economía política* los fundamentos de la *política económica*. Pero es que su pretensión de explicar el funcionamiento del capitalismo exigió revelar el marco objetivo que impone los límites de las decisiones económicas, favoreciendo la estructura y el largo plazo sobre la coyuntura y sus controversias cortoplacistas.¹ Al fin y al cabo, la política económica no puede alterar la lógica del capital.

Frente al tipo de análisis presente en la izquierda, este tipo de decisiones no responde a una mera cuestión de elección. Se trata más bien de un conflicto social mediatizado por las necesidades de la valorización del capital y la relación de fuerzas. Más que elección de la gestión técnica de la *maquinaria económica*, lo que existe es un marco subyacente de relaciones que requieren un nivel de rentabilidad apropiado para

que se invierta una parte del excedente generado, sobre el cual los grupos sociales pugnan en cuanto a la legislación. Por ello, el análisis de la política económica debe realizarse desde la perspectiva de las necesidades de la acumulación de capital, junto a la relación de clases que la acompaña.

2.2 El papel del Estado

Históricamente, han sido numerosas las controversias sobre el papel del Estado en la sociedad capitalista, de lo que se derivan diversas concepciones respecto de su funcionalidad en cuanto a la estrategia a seguir en la alternativa. En este apartado nos limitamos a la esfera económica. Desde esta perspectiva, se ha de destacar que el Estado tiene un carácter de clase (Lenin, 1917) en la medida que debe facilitar la continuación del proceso de acumulación de capital. Existe así un fundamento para asociar el Estado al consejo de administración de los asuntos del capital. A este respecto, Bonefeld (2009) explica correctamente que “el Estado es la forma política de la ley de propiedad privada”. Aclaremos: esta aseveración no implica mecanicismo alguno, y tampoco ninguna unilateralidad en la concepción del Estado que excluya cualquier reforma, sino que expone el fundamento último del Estado en la sociedad capitalista, y por tanto, los límites del reformismo.

De manera similar, es cierto que el Estado condensa las contradicciones sociales, la correlación de fuerzas, y de hecho abre la puerta a establecer un marco de actuación potencialmente progresista para los trabajadores. En otro términos, se debe compatibilizar la consideración del carácter de clase del Estado y la apuesta última por su extinción en la transición al comunismo, con una estrategia que reivindique al Estado para la organización y actividad política en la izquierda, rescantando la idea de “soberanía nacional”. Tal es la extraordinaria complejidad que trae consigo la cuestión estatal.

Así pues, se ha de criticar el discurso que opone el Estado al mercado y, más en general, al neoliberalismo, de la misma forma que libertad económica no implica libertad política. Por una parte, ha sido el Estado el que ha creado históricamente las condiciones para la creación y mantenimiento del mercado y la inversión privada. En una primera fase, la unidad del mercado de la nación y el proteccionismo fueron una palanca extraordinaria para el desarrollo de las fuerzas productivas. Sólo a partir de ello cabe entender la defensa de Marx (1848) del librecambio como palanca del desarrollo y de las propias

contradicciones del capitalismo. Por otra, y pese a la retórica de ciertos liberales, medios de comunicación y de parte de la izquierda, el neoliberalismo no implica la desaparición o debilitamiento del Estado (Dardot y Laval, 2009; Guerrero, 2004; Harvey, 2005).ⁱⁱ

Los liberales, lejos de pretender la destrucción del Estado y su sustitución por no sé qué orden social espontáneo, buscan la restauración de un Estado fuerte, limitado y capaz de cumplir sus funciones necesarias: un Estado que sepa establecer y mantener el marco en el que vaya a florecer la actividad individual. (Schwartz, 1998: 183)

La cuestión esencial es evaluar el tipo de intervención, sea en favor y como presupuesto del mercado, favoreciendo la mercantilización de las actividades económicas y la lógica de la competencia, o introduciendo un espacio de desmercantilización solidaria (Dardot y Laval, 2009). Más concretamente, se debe abordar cualitativamente en términos de la lógica subyacente y, por tanto, de clase, identificando el interés de la clase empresarial con los del capitalismo. En este sentido, en el neoliberalismo tal carácter de clase del Estado se revela más claramente si cabe.ⁱⁱⁱ Y en ocasiones, la implantación del programa neoliberal ha exigido un Estado dictatorial, de ahí el apoyo de economistas liberales (Dostaler, 1998; Klein, 2007). Así, las políticas neoliberales se han llevado a cabo históricamente de diversas maneras, en ciertos casos imponiendo dictaduras que han fortalecido un tipo *específico* de intervención estatal, represiva del trabajo y en apoyo del capital (el cono sur latinoamericano, Irak). En otros, ha exigido una mayor reglamentación estatal y la nacionalización de ciertos sectores ante la imposibilidad de que la iniciativa privada pudiera gestionarlos, en una suerte de economía dirigida que redujera el costo salarial (los diversos fascismos). Igualmente, se ha aprovechado la destrucción bélica o por catástrofes naturales para establecer un marco de liberalización económica mientras se prohíben las huelgas y la organización sindical (Irak recientemente) (véase Klein, 2007).

En las últimas décadas, la creciente internacionalización del capital y el incremento de su tamaño ha traído consigo una expansión de la organización económica internacional (FMI, Organización Mundial del Comercio, Banco Mundial, etc.), acompañada de ONG's y otras asociaciones (Petras, 1997), así como de fuerzas represivas (OTAN), lo que conforma una superestructura mundial para gestionar y legitimar el poder del capital, la competencia y la dinámica geopolítica. Se puede hablar

así de una gobernanza a partir de este desarrollo “hacia afuera” del papel históricamente tradicional del Estado-nación, en absoluto contradictorio ni superador del propio Estado nacional, hacia el plano internacional, funcional para el programa neoliberal. ¿Caracterizamos a estas experiencias como neoliberales? ¿O resulta más acertado un análisis en términos de clase, es decir, según la generación de excedente y la manera como revierte en los grupos sociales, para captar el significado real de estas experiencias, más allá de las célebres etiquetas de neoliberal Vs intervencionista? En definitiva, “ya sea que uno se refiera a él como neoliberal, postneoliberal, fordista keynesiano, o postfordista, en cualquier caso, el propósito del Estado nace de su carácter burgués y eso es, ‘gobernar sobre la fuerza de trabajo’” (Bonfeld, 2009).

La idea de un libre mercado absoluto, sin interferencia estatal, es un mito, pero funcional a ciertos propósitos. Por una parte, el Estado resulta funcional como mecanismo discursivo para atribuir responsabilidades por ciertos desequilibrios, con indudable éxito al lograr que gran parte de la izquierda asuma el simplismo falseado divulgado en los medios de comunicación. Por otra, para legitimar a izquierdas nuevas o postmodernas, que siempre pueden presentar un programa con una cierta intervención social de tipo paliativo, o una determinada regulación que, en cualquier caso, no altera pilar alguno del poder del capital. Por tanto, el aspecto decisivo desde nuestra línea de análisis es analizar el tipo de intervención del Estado a partir de su relación con el proceso de acumulación y las clases sociales, lo que hacemos a continuación.

3. El neoliberalismo

En este tercer apartado se aborda el análisis del neoliberalismo, concepto que no resulta fácil de delimitar. Para ello se establecen tres planos con discrepancias entre ellos: el enfoque teórico que sirve de sustento, la práctica llevada a cabo durante el período de referencia, y el significado que le otorgamos.

3.1 Fundamentos teóricos

Aunque se pueden rastrear antecedentes anteriores, como la fisiocracia y la economía clásica, las corrientes neoliberales tienen un origen teórico decisivo en el enfoque económico neoclásico que popularizó académicamente la teoría marginalista a partir de la década de los setenta del siglo XIX. Este enfoque constituyó una respuesta a

ciertos elementos potencialmente peligrosos de la escuela ricardiana y, en general, en oposición al pensamiento marxista. Destacan precursores como C. Menger, W.S. Jevons y L. Walras, alcanzando con A. Marshall el máximo desarrollo (Kicillof, 2007).

De manera similar, el denominado neoliberalismo surge posteriormente como respuesta ante el creciente social reformismo, reflejado en las políticas redistributivas, de planificación, regulación o protección, implementadas desde finales del siglo XIX, y en cierta medida indicando una crisis del liberalismo clásico (Dardot y Laval, 2009). Según estos autores, el momento fundacional del neoliberalismo fue el coloquio de Walter Lippman en 1938, del cual emergen dos grandes corrientes, el ordoliberalismo alemán (W. Eucken, W. Röpke) y el austro-americano (L. von Mises y F.A. Hayek), con contradicciones teóricas y políticas entre ambas.^{iv} Posteriormente, con la crisis capitalista de 1970s, se popularizan una serie de corrientes neoliberales basadas en la economía neoclásica frente al paradigma keynesiano, que se erigirán en la nueva ortodoxia en la ciencia económica. Supone, en definitiva, la popularización de la *Economía* sobre la *Economía política*.^v

Esta corriente de pensamiento pertenece a la tradición humanista (Wolff y Resnick, 2012). El liberalismo, “al conceder un valor fundamental al individuo”, asocia “el óptimo funcionamiento de la sociedad [a] la máxima posible libertad social y económica” (Schwartz, 1998: 51). Se considera así que el individuo es la unidad básica del análisis, lo que implica una determinada concepción de la naturaleza humana (véase Schwartz, 1984)^{vi}. En este sentido, se trata esencialmente de una perspectiva microeconómica cuyo punto de partida es el individuo desprovisto de su carácter social, y de cuya agregación surge la sociedad. Pero el individuo es ante todo portador de un factor de producción, pues unos poseen “capital”, otros “trabajo” y algunos “la tierra”, aunque no se aborda el origen o se atribuye al esfuerzo y/o la frugalidad previa. Los agregados sociales en todo caso estarían formados por consumidores y vendedores; funcionarios y trabajadores del sector privado; asalariados cualificados y no cualificados; nacionales y extranjeros; ejecutivos y accionistas; clase alta, media y baja; contribuyentes y gestores públicos; hogares, empresas y administración pública. De existir, las correspondientes tensiones sociales emanarían de fricciones entre estas dualidades.

El aspecto esencial del análisis económico pasa a ser la elección individual entre fines alternativos, por lo que el objeto de estudio gira hacia la esfera del intercambio. En consecuencia, el valor es subjetivo porque responde a las preferencias individuales y la utilidad marginal, de lo que se deduce la existencia de una armonía social, puesto que cada individuo o factor económico es retribuido conforme a su aportación a la sociedad (la productividad marginal). Según las teorías neoliberales, se requiere un mercado lo suficientemente libre como para que exista una absoluta flexibilidad de precios, y principalmente el más importante, el precio de la fuerza de trabajo o salario. En este entorno, desprovisto de las rigideces ineficientes de la intervención del Estado, el salario equivaldría a la desutilidad marginal derivada de la renuncia al ocio, el desempleo sería voluntario, y la oferta crea su propia demanda (la “Ley de Say”), lo cual implica la imposibilidad de las crisis. Por tanto, se maximizaría el bienestar y el crecimiento económico, en una dinámica sujeta a leyes de carácter natural.

Los conceptos más utilizados, y explicados desde entonces en las facultades de Economía, son las preferencias individuales, utilidad marginal, funciones técnicas de producción, costes marginales, equilibrio general, etc. Se intenta así naturalizar un sistema económico históricamente determinado como el capitalista aludiendo a una pretendida pulsión innata hacia el intercambio, tratando de limitar las posibles discrepancias en torno a cuestiones de carácter técnico.

A partir de la crisis de los setenta del siglo XX una serie de corrientes del pensamiento neoliberal adquieren gran protagonismo como justificación teórica de la política económica adoptada. En primer lugar, el monetarismo, cuyo máximo exponente fue M. Friedman. Este enfoque pone énfasis en el logro de la estabilidad monetaria: inflación moderada y presupuesto equilibrado, lo que justificaría la (teórica) independencia de los Bancos Centrales. Se retoma la teoría cuantitativa del dinero, propuesta ya desde el s. XVI, y en general los principios básicos del liberalismo clásico. Sostenía que la política monetaria excesivamente laxa (incrementando la cantidad de dinero en circulación) había contribuido a la estanflación de los setenta. Asimismo, existiría una tasa natural de desempleo que no acelera la inflación (NAIRU), por lo que la política económica es incapaz de reducir el desempleo. De lo cual se sigue que no existe arbitraje (o posibilidad de elección) entre desempleo e inflación. Por tanto, en lugar de tratar de impulsar la oferta, el monetarismo enfatiza la caída de la demanda mediante una política

monetaria restrictiva, que trate de limitar la cantidad de dinero en circulación a la dinámica de largo plazo del PIB.

Los monetaristas practican impecablemente el sentido común: los que tienen mucho dinero generalmente se benefician manteniéndolo escaso. La política monetaria restrictiva puede ser dura para los que no tienen suficiente. También puede acosar a las empresas que se expanden rápidamente y que necesitan dinero hasta recuperar sus inversiones iniciales. En este sentido, el monetarismo favorece la estabilidad frente al crecimiento rápido y el dinero “sólido” frente a la distribución progresiva. (Bowles, Gordon y Weisskopf, 1989: 254-255)

En segundo lugar, la economía de la oferta (*supply-side*) comparte presupuestos similares con el monetarismo, conocida también como “reaganomics”, cuyos más conocidos representantes son A. Laffer y R. Mundell. Tiene como propósito mejorar las condiciones de la oferta de capital y trabajo. Consideraba que la raíz de la crisis, en consonancia con la “Ley de Say”, se hallaba en el gasto público y la incidencia del Estado en la formación de los precios. La fiscalidad inadecuada perjudicaría la oferta empresarial productiva y conduciría a un descenso de la productividad, por lo que recomienda una política de reducción de impuestos que estimule la iniciativa privada. Así, la menor fiscalidad favorecería la elección individual de trabajar en lugar del ocio, del ahorro y la inversión en lugar del consumo, y la inversión productiva en detrimento de la especulación. La desigualdad derivada de la reforma fiscal se justifica porque los más ricos son los que invierten, aunque no obstante habrá un “goteo hacia abajo” (*trickle down*) del que se beneficiarán los trabajadores.^{vii}

En consecuencia, y pese a toda la fraseología aderezada con un potente desarrollo matemático, la originalidad fundamental de estos enfoques ortodoxos es ciertamente limitada, y la capacidad explicativa, prácticamente nula. Simplificando, se trata de una mera coartada reaccionaria para una vuelta al liberalismo del siglo XVIII (Villarreal, 1982).

3.2 El significado del neoliberalismo

Aun siendo pertinente exponer los rasgos principales de los enfoques neoliberales, el aspecto decisivo es *interpretar* el neoliberalismo. Ello implica *explicitar lo implícito* y

establecer un denominador común que constituya el eje vertebrador de corrientes autoproclamadas como neoliberales, así como de otras que tratan de erigirse en alternativa.

El elemento fundamental para cualquier evaluación crítica es captar el significado del neoliberalismo desde la perspectiva de la lógica del capital, a saber: el proceso de acumulación de capital y las clases sociales. De esta forma se podrá encontrar un núcleo unificador que integre las diferencias entre las diversas corrientes del pensamiento liberal. En otras palabras, desde su funcionalidad para la reproducción de las relaciones capitalistas en tanto que vinculado a una *necesidad* sistémica. Esta alusión a la dimensión de la *necesidad* no es baladí, pues permite evitar el análisis de los distintos regímenes de acumulación y elementos de política económica en términos de “libre elección”, siguiendo la lógica del liberalismo. Como si la gestión del capital respondiera a una decisión previamente razonada, lo que situaría la fuerza motriz del sistema en el plano teórico y en un marco microeconómico propio del individualismo metodológico.

Frente a este método de análisis, otorgamos prioridad a la estructura de relaciones sociales de producción porque el enfoque materialista de Marx y Engels afirma que, en última instancia, es la necesidad económica lo que invariablemente prevalece (Engels, 25/01/1894, en Marx y Engels, 1968). Por ello, planteamos el significado último del neoliberalismo en un conjunto de medidas conducentes a crear un marco propicio para el capital, y en concreto, con el fin de elevar el nivel de rentabilidad empresarial. Lo expuesto tiene diversas implicaciones.

Primero, su necesidad surge de su relación con la tasa de beneficio, fundamento de la acumulación de capital y factor esencial de la actividad capitalista. Por ello, constituye un programa *lógico* y *coherente* con el capitalismo, por lo que en estos términos se puede justificar a partir de su sentido histórico^{viii}. Segundo, la idea de restaurar la rentabilidad implica un previo deterioro. En este sentido, se habla de una reestructuración de carácter neoliberal en un período histórico, el de la crisis de 1970s. Por extensión, este tipo de política se acentúa en las fases recesivas como la actual de la *Gran Recesión*.^{ix} Precisamente, esta vinculación con una crisis permite entender el papel del neoliberalismo para proteger la calidad del dinero como medida del valor, lo que nos lleva al tercer aspecto: la crisis refleja la contradicción entre el capital en su forma dinero

frente al capital en la forma mercancía. En esta situación, la ley del valor, es decir, el trabajo socialmente necesario como sustancia del valor, conduce a un dilema, o se devalúa el dinero o las mercancías.

La segunda opción representa el objetivo del programa neoliberal, que supedita la acumulación a la estabilidad monetaria mediante una política monetaria restrictiva, entre otras medidas, que implica ineludiblemente quiebras empresariales, caída del precio de las acciones y, así, una reestructuración del patrón distributivo. La primera, sin embargo, asocia al keynesianismo, y es la falsa salida de la crisis que argumenta la izquierda: política monetaria expansiva, emisión sin contrapartidas de crédito que reconoce ventas como si se hubieran realizado, lo que lleva a inflación y a desvalorizar la moneda, amenazando las funciones del dinero. Al mantener a flote empresas ineficientes, no se restablecen las condiciones de valorización. Por tanto, a partir de la propia lógica del capital, el neoliberalismo tiene un vínculo estrecho con el capital financiero debido a la destrucción de valores de uso que posibilita en beneficio de los valores de cambio.

Al utilizar el término “reestructuración”, es cierto que se coloca al neoliberalismo en un plano en cierto sentido negativo, como ruptura o superación de una dinámica anterior. En general, se trata de la correspondiente al auge de posguerra (1950-73), cuyas señas de identidad en el imaginario colectivo vienen representadas por una profunda intervención del Estado, restricciones a la especulación financiera y la conformación del Estado del bienestar. No obstante, el neoliberalismo no sólo es destructivo de un modelo previo, sino que implica igualmente un proyecto “positivo” de regulación o reproducción del capital. Es más, se puede afirmar que representa a su vez un proyecto político de sociedad que se propone liberar al capital de las trabas impuestas por los trabajadores, mercantilizando el conjunto de ámbitos de la vida cotidiana de la población. El neoliberalismo, pues, resulta coherente con la lógica o naturaleza esencial del capital y la pretensión de llegar a un capitalismo ideal, en su pureza (Husson, 2009). En tales términos, constituye un modelo de sociedad mercantilizada, fundamento de lo que Dardot y Laval (2009) denominan una *nueva racionalidad*, o la *construcción del consentimiento* que menciona Harvey (2005).

Se ha de tener en cuenta no obstante que la práctica neoliberal responde a una serie de factores coyunturales y a una relación de fuerzas. Por ello, las medidas

efectivamente impuestas pueden ser contradictorias tanto con el significado expuesto como con lo expresado por los autores. En ocasiones, debido a las resistencias que encuentra entre los trabajadores.^x En otras, como las denominadas inyecciones de liquidez o nacionalizaciones en períodos de crisis para socializar pérdidas y evitar ciertas quiebras empresariales, en virtud de la amenaza que supone para la estabilidad del sistema en su conjunto y/o por presiones de ciertos grupos poderosos, al precio de alargar en el tiempo la recesión. A su vez, ha supuesto incrementar el gasto público de carácter militar, pero porque la contradicción de clases asume diversas formas, y no se debe olvidar que el aumento del endeudamiento ha caracterizado a la etapa neoliberal.^{xi}

Sin embargo, no sólo en su conjunto sí se puede extraer una lógica subyacente, de ahí que hablemos de un significado que revela su fundamento, sino que tales actuaciones aparentemente *contradictorias* revelan el carácter de clase y el significado más profundo de la reestructuración neoliberal. Primero, para asegurar la reproducción del sistema, y segundo, para beneficiar al capital, y ello en una geopolítica de competencia con el socialismo y con otros países, como se verá a continuación.

3.3 La reestructuración neoliberal en las últimas décadas

Como vimos, al utilizar el término neoliberalismo se hace referencia al giro de política económica que se ha llevado a cabo en una serie amplia de países desde los años setenta u ochenta del pasado siglo. En términos económicos, la pretensión última era restablecer la rentabilidad del capital, que había ido descendiendo desde la segunda mitad de los años sesenta. A tal fin, se tuvo que alterar radicalmente el modelo de acumulación vigente desde la II Guerra Mundial mediante una desregulación de los mercados, privatización de empresas estatales y una apertura externa comercial y financiera de las economías (véase Arrizabalo, 1996). Se abrieron así nuevos espacios para la obtención de ganancia, se modificó el marco de reproducción de la fuerza de trabajo, generalizando la precarización laboral y la moderación salarial, y se amplió la base geográfica del ciclo de valorización del capital, o la extracción y apropiación de excedentes (finanzas, producción y distribución).

Este proceso incorporó una serie de dimensiones que se pueden abordar desde diversos ejes, constitutivos del alcance del conflicto social propio del capitalismo.

i) Sociales: capital-trabajo. Una redefinición del patrón distributivo del ingreso mediante una ofensiva contra el salario. Así, el común denominador del conjunto de medidas de política económica ha sido la modificación del marco institucional en el que se determinan las diferentes instancias del salario como relación social. En términos directos, el poder adquisitivo de los trabajadores se ha visto afectado por el desempleo, las contrarreformas del mercado de trabajo, junto a la degradación del salario de los funcionarios públicos. El salario social o indirecto se ha reducido por la caída del gasto social y las reformas fiscales de carácter regresivo, mientras que el salario diferido ha sufrido la progresiva privatización de las pensiones, la reducción de las prestaciones por desempleo, etc. A su vez, la reestructuración productiva desde la década de los setenta ha permitido externalizar ciertas fases productivas en economías periféricas, lo que ha debilitado la capacidad negociadora de los trabajadores en las economías centrales. Por tanto, el neoliberalismo tiene en primer lugar un carácter de clase, representando una ofensiva contra el mundo del trabajo para restaurar el poder del capital como relación social (Duménil y Levy, 2004; Harvey, 2005).

ii) Sectoriales o por segmentos/facciones del capital: las finanzas. Un cambio al interior del capital en cuanto a la relación de las diversas partes constitutivas (o momentos que asume el capital) del ciclo de valorización, lo que revierte en términos sectoriales. Específicamente, un mayor protagonismo del capital financiero, es decir, del circuito financiero dentro del proceso global del capital social total (Duménil y Levy, 2004). La contrarrevolución neoliberal tiene un estrecho vínculo con las finanzas precisamente porque la flexibilidad propia de las finanzas las convierten en un mecanismo esencial de reestructuración.^{xii}

Se ha destacar el proceso de liberalización financiera en Estados Unidos y el Reino Unido, junto a la política monetaria restrictiva que la Reserva Federal estadounidense llevó a cabo entre 1979 y 1982, y que elevó sobremanera los tipos de interés. Brevemente, señalemos ciertos aspectos: contribuyó a llevar a cabo una reestructuración empresarial al encarecer la financiación de las empresas menos competitivas, lo que favoreció su liquidación y, así, la centralización del capital. A su vez, revirtió el sentido de los movimientos de capital, que a partir de ese momento fluyeron a Wall Street atraídos por la mayor rentabilidad, el bajo riesgo y las atractivas perspectivas que permitía la progresiva desregulación. El protagonismo financiero ha sido también decisivo en cuanto

a la ola de fusiones y adquisiciones empresariales y la posibilidad de impulsar la reestructuración del proceso productivo a nivel mundial, con implicaciones sobre la distribución del ingreso. Se ha de enfatizar asimismo el impulso que los programas de privatización de grandes empresas públicas han tenido para los mercados financieros.

Ahora bien, el aspecto decisivo a enfatizar es la *necesidad* objetiva de estos procesos a partir de su *funcionalidad* para el proceso de valorización. Así pues, es la caída de la rentabilidad y el consiguiente agotamiento del modelo de acumulación lo que explica la creciente importancia de las finanzas, y en concreto, su mayor participación en el excedente global, y no al revés. De manera similar, es el ciclo económico el que explica el incremento de los tipos de interés, y no al revés. Por tanto, el rol central de las finanzas en esta etapa neoliberal tiene un primer fundamento vinculado a la fase del ciclo, por los problemas asociados a la acumulación, y un segundo elemento relacionado con la manera como las finanzas encarnan las tendencias ideales del capitalismo debido a sus rasgos particulares.

Un objetivo más específico de este viraje era el de aliviar el exceso de capacidad y producción en el sector industrial provocando una purga del gran lastre que suponían las empresas industriales de altos costes y bajos beneficios que se habían podido mantener a flote gracias a la expansión keynesiana del crédito, al tiempo que se abría un canal a la expansión rentable del sector servicios de baja productividad reduciendo aún más la retribución a los empleados. Se pretendía, por último, revitalizar los sectores financieros domésticos e internacionales –duramente golpeados durante la década de 1970 por la aceleración de los aumentos de precios y la plétora crediticia-, conteniendo la inflación e impulsando la desregulación, especialmente la eliminación de los controles de capitales. Hay que insistir en que, en esa coyuntura, el control de precios era una prioridad no sólo para los prestamistas sino también para los fabricantes, (...) a este respecto, las finanzas y la industria compartían los mismos intereses. (Brenner, 2003: 62)

ii) Geográficos: geopolítica mundial y polarización. Son diversas las instancias de este eje, que en última instancia se refiere a la reorganización de las relaciones internacionales en beneficio de las grandes potencias geopolíticas (Chossudovsky, 1997). Concretando, se hace referencia a la plasmación geográfica de la conjunción de los aspectos antes expuestos.

Por una parte, en términos de la división centro-periferia, se trata de asegurar la primacía de las áreas avanzadas en el contexto de la apuesta por un nuevo orden económico internacional procedente del movimiento de los no-alineados y organismos como la UNCTAD o la UNESCO, para lo cual el imperialismo estadounidense ha apoyado diversos golpes de Estado en los setenta y ochenta allí donde los movimientos populares podían amenazar sus intereses, rebautizados como revoluciones de colores posteriormente, junto a un decálogo de embargos y mecanismos de desestabilización, incluso bombardeos (Arriola, 2011). En este sentido, el alza de los tipos de interés de la Reserva Federal contribuyó a desencadenar (no crear) en 1982 la crisis de la deuda externa en la periferia. A su vez, permitió restaurar las relaciones jerárquicas dentro de las economías centrales, reafirmando el poder estadounidense frente a las potencias emergentes europeas, sobre todo alemana, y japonesa.^{xiii}

Por otra parte, sirvió para contribuir a la desaparición del campo socialista, y posteriormente “los ajustes estructurales han sido usados para socavar las economías del antiguo bloque soviético y dismantelar su sistema de empresas estatales” (Chossudovsky, 1997: 25). Nótese que estas medidas de liberalización financiera y aumento de los tipos de interés permitieron a Estados Unidos centralizar gran parte de los recursos económicos del campo capitalista en detrimento de las áreas periféricas, otros competidores desarrollados, y de gran parte de la población trabajadora, lo cual fue utilizado para financiar una carrera armamentística que la Unión Soviética no podía enfrentar. Por tanto, el conflicto social en el cual el neoliberalismo debe caracterizarse tuvo diversas aristas, aunque la contradicción fundamental sea la que opone el capital al trabajo.

Los años ochenta y noventa los podemos interpretar como un proceso de redistribución del *poder* –y con él, de la riqueza– desde los trabajadores hacia los capitalistas, desde los países de la periferia hacia los países del centro, desde los Estados hacia las empresas transnacionales, desde las organizaciones sociales hacia los grupos de presión. (Arriola, 2011: 21)

Recapitulando, el aspecto decisivo radica en la funcionalidad objetiva, es decir, la manera como necesariamente el restablecimiento de las condiciones de valorización requería la implementación de este programa.

4. Los mitos del keynesianismo y la política económica

Aunque el objeto de análisis es el neoliberalismo y sus alternativas, resulta clarificador exponer ciertas cuestiones sobre la intervención estatal. Al fin y al cabo, en las izquierdas está profundamente arraigada la ilusión keynesiana de que una adecuada gestión estatal solucione los problemas económicos. Históricamente, han existido tensiones entre varios tipos de liberalismo, los reformistas sociales, que abogaban por ciertos bienes comunes, y los utilitaristas que entendían la libertad (económica) como un ideal absoluto y se oponían a cualquier intromisión por parte del Estado (véase Dardot y Laval, 2009). Con la Gran Depresión de los años treinta del pasado siglo, el enfoque keynesiano pasó a convertirse en la ortodoxia (enfoque dominante) en la Economía, lo que señaló el giro hacia esta versión más social del liberalismo.^{xiv}

J.M. Keynes ha sido sin duda uno de los grandes economistas de la historia del pensamiento económico. Pero académicamente no forma parte de la heterodoxia económica, como políticamente no se le debería considerar como un referente para la izquierda. Es más, el propio Keynes se identificaba como un liberal-burgués que pretendía colaborar en la perpetuación del capitalismo desde el reconocimiento de los fallos del mercado (Guerrero, 1997). Por ello, se le puede caracterizar como un representante del nuevo liberalismo, social liberalismo o de la tercera vía entre la ortodoxia liberal, que llevaría al fascismo, y las corrientes revolucionarias asociadas al ideal comunista (Dostaler, 2005).

Keynes rescató de la doctrina liberal todo lo posible para hacer frente a las nuevas condiciones de la dinámica de acumulación en la época de entreguerras.^{xv} Un elemento esencial era, a su juicio, la inexistencia de flexibilidad a la baja en los precios nominales, principalmente los salarios. Su propuesta de política económica resulta funcional para el capital por cuanto su componente inflacionista puede erosionar el poder adquisitivo del salario, la carga que representa el gasto público, y el coste de la deuda pública (Gill, 1996). Así, se distancia de las propuestas neoliberales por asumir un coste inflacionario para lograr una caída del ingreso de la mano de obra.

Liberalismo e intervencionismo no son necesariamente incompatibles. El keynesianismo y el neoliberalismo pueden considerarse como dos formas de liberalismo, que remiten a dos tradiciones liberales diferentes. Entre los pensadores liberales *clásicos* a los que se oponía

Keynes, algunos estaban en realidad más cerca de él --y de la tradición que cabría llamar del liberalismo moderado-- de lo que él mismo pensaba, obligado como estaba a distanciarse de sus antecesores. (Dostaler, 1988: 5-6).

En el ámbito teórico, aunque Keynes enfatizaba el enfoque macroeconómico y estructural en contraposición a la microeconomía del liberalismo, su explicación de la inversión rompe con dicha perspectiva y se apoya en la decisión subjetiva del empresario: la actitud empresarial y sus expectativas de ganancias y riesgos. La eficiencia marginal del capital estaría así determinada “por la indirigible y desobediente psicología del mundo de los negocios” (Keynes, 1936: 281-282), de lo que se colige que la crisis se vincula con las expectativas empresariales, es decir, con factores psicológicos.^{xvi} De hecho, menciona tres factores psicológicos fundamentales en su análisis: la propensión a consumir, la actitud respecto de la liquidez y la expectativa psicológica del rendimiento futuro de los bienes de capital. Por tanto, existe una confluencia metodológica con el liberalismo económico (véase Wolff y Resnick, 2012).

El Keynes radical es el que abogaba por “una socialización bastante completa de las inversiones” como “único medio de aproximarse a la ocupación plena”, lo que implica que el Estado debía “asumir una responsabilidad cada vez mayor en la organización directa de las inversiones” (Keynes, 1936: 149, 332-333). Eso sí, esta socialización de las inversiones, nunca concretada por el propio autor, no implicaba en ningún caso la propiedad sobre los medios de producción.

Las diferencias entre Keynes y los neoclásicos se reducen al énfasis que pone el primero en las dificultades de realización del valor de la producción mercantil global, de forma que, en $M' - D'$, el paso de M' a D' puede resultar complicado debido a los problemas de insuficiencia de demanda efectiva (...) Por supuesto, todo lo demás que se dijo sobre los neoclásicos, aparte de este punto concreto, es perfectamente aplicable al pensamiento conservador y, en ese sentido, ortodoxo, de Keynes. (Guerrero, 1997: 30-31)

Keynes consideraba que el recurso al déficit, es decir, el gasto público financiado con deuda, tendría un efecto expansivo contracíclico a partir del conocido como efecto multiplicador. Se convirtió en la esencia de las políticas de inspiración keynesiana no sólo durante la fase de posguerra, sino también en la denominada etapa neoliberal, de ahí que se aludiera al término “keynesianismo bastardo” para aludir a los déficit gemelos de la

Administración Reagan. Sin embargo, el keynesianismo como recomendación de política económica de lucha contra la recesión ha sido un fracaso, en un doble sentido.

Primero, estas políticas no han sido consistentemente exitosas como medio de acabar con las recesiones cíclicas del capitalismo (...) Segundo, la promesa que casi siempre ha acompañado la aplicación de las políticas keynesianas en todos lados –que también prevendría futuras crisis económicas– todavía no ha sido lograda (Wolff, 2010: 103-104)

Uno de los grandes mitos para la izquierda radica en el rol del keynesianismo en el Estado del bienestar y el auge posterior a la II Guerra Mundial, la etapa dorada del capitalismo bautizada como “economía mixta”. Se considera que fue fruto de una apropiada gestión económica de la economía, entre lo que se elogia el control de los movimientos de capitales de la balanza financiera (los flujos especulativos) y una suerte de pacto social por el cual los empresarios aceptaban pagar mayores salarios reales a los trabajadores y reinvertir productivamente sus beneficios a cambio de evitar veleidades revolucionarias. El incremento del poder adquisitivo de los salarios habría posibilitado elevar la demanda interna de consumo, la cual, a su vez, habría impulsado la demanda de inversión. Sin embargo, nada más erróneo que creerse tal pacto social a partir de una negociación entre agentes (Brenner, 2006) y asumir la política económica como fundamento esencial (lo que no excluye considerar que, efectivamente, contribuyera) de la extraordinaria expansión que se coloca en el imaginario popular como norma para la comparación de lo que no es sino una excepción histórica.

El fundamento del espectacular auge fue la destrucción de fuerzas productivas ocasionado por la II Guerra Mundial, que impulsó de manera extraordinaria la rentabilidad del capital. Por tanto, no fue la intervención del Estado en forma de gasto público y determinada legislación (como el “New Deal” de la Admón. Roosevelt), que ciertamente favoreció las inversiones a largo plazo, sino de manera fundamental el marco particularmente propicio para el capital, pero que temía la amenaza de la expansión socialista. Al fin y al cabo, cuando apareció la crisis en los años setenta el gasto público fue inoperativo y llevó a una mayor inflación.

Actualmente, existen autores neokeynesianos cuya distinción del neoliberalismo es absolutamente difusa (Gill, 1996). Igualmente, la socialdemocracia, ya históricamente preñada de un carácter de clase evidenciado en momentos clave como la I Guerra

Mundial, se transforma en social liberalismo de la mano de la Tercera Vía impulsada por teóricos como A. Giddens y plasmada por los gobiernos de T. Blair, G. Schröder o B. Clinton y, en el caso español, de F. González y Rodríguez Zapatero. En definitiva, y aunque con matices de inspiración keynesiana, “estas políticas (...) pertenecen al mismo marco básico –la racionalidad política y las prácticas disciplinarias peculiares del neoliberalismo” (Dardot y Laval, 2009: 189).

Referencias

Arriola, J. (2011). *La globalización o la razón del más fuerte*. Oviedo: Asociación Paz y Solidaridad Asturias.

Arrizabalo, X. (ed.) (1996). *Crisis y ajuste en la economía mundial*. Madrid: Síntesis.

Banco Mundial (1997). *World development report 1997: the State in a changing world*. Nueva York: Oxford University Press.

Bonefeld, Werner (2009). La economía libre y el estado fuerte: Algunas notas sobre el Estado. *Globalización*, octubre. Disponible en:

<http://www.rcci.net/globalizacion/2009/fg892.htm>

Bowles, S.; Gordon, D. & Weiskopf, T. (1989). *La economía del despilfarro*. Madrid: Alianza.

Brenner, R. (2003). *La expansión económica y la burbuja bursátil: Estados Unidos y la economía mundial*. Madrid: Akal.

_____ (2006). *The economics of global turbulence. The advanced capitalist economies from long boom to long downturn, 1945–2005*. Nueva York: Verso.

Chossudovsky, M. (1997). *Globalización de la pobreza y nuevo orden mundial*. México DF: Siglo XXI, 2002.

Dardot, P.; Laval, Ch. (2009). *The new way of the world. On neo-liberal society*. Nueva York: Verso, 2013.

Dostaler, G. (1998). Néoliberalisme, keynésianisme et traditions liberals. *Cahiers d'Épistomologie*, 9803(244). Montreal: Université du Québec à Montréal.

_____ (2005). *Keynes et ses combats*. Paris: Albin Michael.

Duménil, G. & Levy, D. (2004). *Capital resurgent. Roots of the neoliberal revolution*. Harvard: Harvard University Press.

Gill, L. (1996). *Fundamentos y límites del capitalismo*. Madrid: Trotta, 2002.

González, M. (2014). “El análisis político de coyuntura. En torno a El dieciocho brumario de Luis Bonaparte”. Disponible en <http://kmarx.wordpress.com/2014/02/21/el-analisis-politico-de-coyuntura-en-torno-a-el-dieciocho-brumario-de-luis-bonaparte/>

- Guerrero, D. (1997). *Historia del pensamiento económico heterodoxo*. Madrid: Trotta.
- _____ (2004). *Economía no liberal para liberales y no liberales*. Edición digital, disponible en: <http://www.eumed.net/coursecon/libreria/2004/dg/dg.htm>
- Harvey, D. (2005). *A brief history of neoliberalism*. Oxford: Oxford University Press.
- Hayek, F. (1944). *The road to serfdom*. Londres: The Institute of Economic Affairs, 2005. Disponible en <https://mises.org/sites/default/files/Road%20to%20serfdom.pdf>
- Husson, M. (2008). *Capitalismo puro*. Madrid: Maia, 2009.
- Keynes, J.M. (1936). *La teoría general del empleo, el interés y el dinero*. México DF: FCE, 1970.
- Kicillof, A. (2010). *De Smith a Keynes. Siete lecciones de historia del pensamiento económico*. Buenos Aires: Eudeba.
- Klein, N. (2007). *La doctrina del shock: el auge del capitalismo del desastre*. Barcelona: Paidós.
- Lenin, V. (1917). *El Estado y la revolución*. Buenos Aires: Anteo, 1975.
- Marx, K. (1848). Discurso sobre el libre cambio, 9 de enero. Disponible en <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1847/miseria/009.htm>
- _____ (1859). *Contribución a la crítica de la economía política*. Madrid: Siglo XXI, 2000.
- _____ (1894). *El Capital. Crítica de la economía política. Libro III*. Madrid: Akal, 1978.
- Marx, K. & Engels F. (1968). *Cartas sobre El Capital*. Barcelona: Laia, 1974.
- Mateo, J.P. (2015). "On laws of motion, determinism and overdetermination. The case of the law of the tendency of the rate of profit to fall". Working Paper 2015-03, John Jay College of Criminal Justice-CUNY.
- Petras, J (1997). "Imperialism and NGOs in Latin America". Monthly Review. Volume 49, Issue 07 (December). Disponible en:
<http://monthlyreview.org/1997/12/01/imperialism-and-ngos-in-latin-america/>
- Smith, A. (1776). *La riqueza de las naciones*. Madrid: Alianza, 1999.
- Schwartz, P. (1984). *Bases filosóficas del liberalismo*. Madrid: Instituto de España.

_____ (1998). *Nuevos ensayos liberales*. Madrid: Espasa Calpe.

Villarreal, R. (1983). *La contrarrevolución monetarista. Teoría, política económica e ideología del neoliberalismo*. México DF: FCE, 1986.

Wolff, R. (2010). The Keynesian revival: a Marxian critique. *Alternate Rutes*, 22, 103-114.

Wolff, R. & Resnick, S. (1987). *Knowledge and class: a Marxian critique of political economy*. Chicago: University of Chicago Press.

_____ (2012). *Contending economic theories: Neoclassical, Keynesian, and Marxian*. Cambridge: MIT Press.

Notas

ⁱ No obstante, Marx también ofrece lúcidas interpretaciones de la coyuntura, pero desde la perspectiva política del conflicto social, uno de cuyos ejemplos sería *El 18 de Brumario de Luis Bonaparte*. En este tipo de análisis, Marx sintetiza la relación en un período determinado entre lo político y lo económico, o la superestructura y la base económica, para lo cual prioriza los procesos de escisión y de *restablecimiento de las alianzas* entre las fuerzas políticas, junto al *modo específico del predominio* de cada fuerza política (González, 2014).

ⁱⁱ Smith (1776), en el libro V, deriva el propósito del Estado a partir de las necesidades de la propiedad privada, enumerando una serie de funciones que debe llevar a cabo. J.S. Mill lo considera positivamente como garante de la propia libertad individual, e incluso J. Rawls legitima el denominado Estado del bienestar en términos contractualistas (Dardot y Laval, 2009). Hayek (1944), exponente de la Escuela Austríaca, critica además el término “dejar hacer” (*laissez faire*) como ambiguo y, por tanto, engañoso para comprender los principios de la política liberal, por lo que distingue el tipo de intervención que es legítima en función del fomento de la competencia. En este sentido, Schwartz (1998) destaca que el Estado es una institución social ambivalente, diferenciando la actividad mercantil, positiva, del robo o pillaje. Incluso en ciertas corrientes como el ordoliberalismo, el Estado (y la Constitución) constituyen elementos centrales de su modelo de sociedad (Dardot y Laval, 2009). El Banco Mundial (1997), por su parte, propuso reemplazar la idea de “Estado mínimo” por la de “un mejor Estado”, en la lógica del *nuevo* liberalismo de la *nueva* izquierda.

ⁱⁱⁱ Adam Smith era más honesto respecto del carácter del Estado que la apologética posterior. En su célebre obra, señala que “el gobierno civil, en la medida que en que es instituido en aras de la seguridad de la propiedad, es en realidad instituido para defender a los ricos contra los pobres, o a aquellos que tienen alguna propiedad contra los que no tienen ninguna” (Smith, 1776: 681). Ahora bien, aclaremos que el neoliberalismo no se opone a la política social, ni carece de conciencia social, aunque esté en las antípodas de las concepciones emancipadoras, como la de origen marxista.

^{iv} Aunque otros lo sitúan en la Sociedad del Mont Pelerin.

^v Alfred Marshall, propuso y logró, a finales del siglo XIX, sustituir la denominación habitual de Economía política por la de Economía (*Economics*), para no politizar e ideologizar la materia económica, y así dotarla de un contenido tan científico y objetivo como el de otras ciencias más maduras (Guerrero 2004). A su vez, en lugar de aludir al capitalismo se habla simplemente de la economía de mercado.

^{vi} De ahí que, como bien apuntan los mencionados Wolff y Resnick (2012), el análisis de los precios, la riqueza, el crecimiento, se deriva de la acción individual, por lo que la economía neoclásica constituye la aplicación de la concepción humanista a la producción y distribución de riqueza.

^{vii} A su vez, se pueden mencionar corrientes como la teoría de la elección pública (J. Buchanan y G. Tullock) y las expectativas racionales (R. Lucas).

^{viii} De lo cual se sigue que muchas de las críticas de la izquierda reformista carecen de fundamento en la medida que parten de una subjetividad ajena a la lógica del capital. Así, considerar que las medidas impulsadas en la Eurozona por la Troika son irracionales o carecen de sentido refleja una incompreensión del funcionamiento del capitalismo y los

intereses geoestratégicos europeos. Ahora bien, describir un sistema y revelar su lógica no supone emitir un juicio de valor. Todo lo contrario, querer explicar precisamente tiene como propósito contribuir a transformarlo de raíz.

^{ix} Nótese que esta reestructuración tiene como propósito contrarrestar la caída tendencial de la rentabilidad, coincidiendo con el conjunto de medidas que Marx (1894) de manera incompleta menciona en el cap. XIV del volumen III de *El Capital*.

^x Por ejemplo, el ordoliberalismo de la Alemania de posguerra tuvo que asumir el legado Bismarckiano del sistema de la Seguridad Social, y aceptar la presencia de representantes sindicales en la gestión empresarial.

^{xi} Por una parte, el endeudamiento constituye la contrapartida de la socialización de pérdidas, pero también posee un carácter de clase, ya que en lugar de incrementar los impuestos, se toma prestado de las finanzas a un tipo de interés, lo que abre una vía de valorización con respaldo público, además de que se vincula con las finanzas y las dificultades localizadas en la esfera de la valorización. En el terreno de la subjetividad, permite acusar al Estado de despilfarro, que el capital privado eleve la prima de riesgo y así justificar nuevos recortes y privatizaciones.

^{xii} Se impone una aclaración al respecto. En la heterodoxia económica (digamos, en la izquierda del análisis económico) se ha popularizado un análisis que caracteriza a la etapa neoliberal como financiarización, para indicar que las finanzas han sometido al capital productivo y, por extensión, a los trabajadores y pueblos oprimidos. Ciertamente, hay elementos de verdad en tal análisis, y también es cierto que existe una amplia heterogeneidad en los enfoques de la financiarización. Sin embargo, no comparto los aspectos fundamentales de este análisis, en el cual no se vincula el capital financiero a las leyes generales de la acumulación capitalista. Remitimos a Mateo (2015).

^{xiii} Merece la pena destacar además la manera como la liberalización financiera y el alza de los tipos de interés contribuyeron a desmoronar el proyecto de gobierno de izquierdas en Francia, que abogaba por nacionalizar los principales sectores y ofrecer una alternativa al neoliberalismo.

^{xiv} Al año siguiente de la publicación de *La teoría general* en 1936 (Keynes, 1936), J. Hicks intentó compatibilizar la teoría keynesiana con la neoclásica. Se dio paso así a la conocida como Síntesis neoclásico-keynesiana de autores como R. Hicks, A. Hansen o P. Samuelson. Una suerte de *Gran Coalición* en el terreno académico.

^{xv} Sirva como ejemplo que Keynes escribiera a Hayek en 1944, tras la publicación de su *Camino de servidumbre* (Hayek, 1944), que se sentía moral y filosóficamente en total acuerdo con este último, si bien discrepaba respecto de los medios a utilizar para lograr los objetivos comunes (citado en Dostaler, 1998).

^{xvi} La raíz humanista propia del liberalismo está presente así en Keynes en la explicación de la fuerza motriz del sistema capitalista, lo cual justifica enfatizar los rasgos comunes que comparte con la ortodoxia. Y ello aunque en ocasiones sustituya la utilidad y la preferencia individual por la psicología y hábitos sociales (de masas), junto a las instituciones, en la explicación de la oferta de ahorro y de trabajo (Wolff y Resnick, 1987). En este sentido, Guerrero (1997) señala que “el cambio fundamental de enfoque se debe a la sustitución del agente individual (que toma privadamente decisiones) por la *conducta de masas*, la economía social como un todo, de la que se deducen las conductas individuales”, lo que supone más bien una cuestión de énfasis, como acertadamente analizan posteriormente los propios Wolff y Resnick (2012).